

MAPA DE LECTURA DEL PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

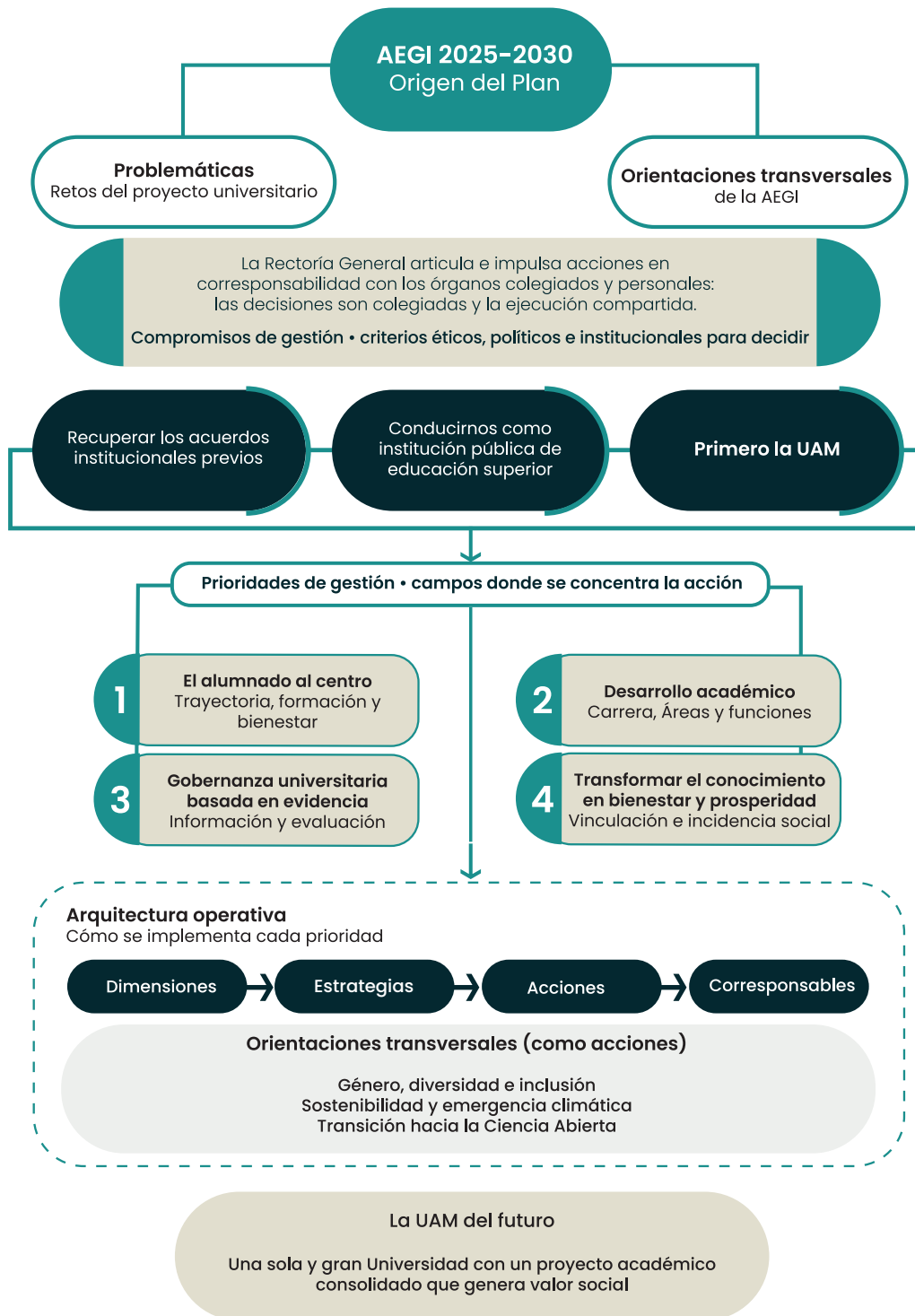
En estas líneas se resume el contenido de estrategia del Rectorado General XV 2025–2029 de la UAM, los compromisos que la orientan y las prioridades en las que se concentra. El desarrollo completo se encuentra en las secciones siguientes.

La estrategia en breve. La AEGI plantea la agenda de problemas estructurales de la Universidad y propone Orientaciones Estratégicas y Transversales. Sobre ese documento rector, la gestión de la Rectoría General asumió un papel proactivo y formuló 129 compromisos —79 de ellos impulsados en los primeros 100 días hábiles de la gestión— con un propósito común: hacer visible el incuestionable valor social de lo que la UAM ha creado y producido en más de 50 años de historia.

La estrategia parte de una convicción: **la UAM es una sola y gran Universidad, indispensable para el futuro de México.** Su apuesta es articular las capacidades ya consolidadas de la Universidad para mostrar sus fortalezas y posicionarla protagónicamente en los grandes diálogos nacionales e internacionales; así garantiza su viabilidad en el corto y mediano plazo y prepara la atención de los problemas estructurales en el largo plazo. El PGE articula, desde la Rectoría General, las competencias de los órganos colegiados y personales, las unidades universitarias y las demás instancias, para el desarrollo coherente de la Universidad.

Los compromisos de gestión. Tres compromisos establecen los criterios éticos, políticos e institucionales para decidir:

- **Recuperar los acuerdos institucionales previos.** Revalorar el trabajo colegiado, la Legislación Universitaria y los instrumentos de planeación; aplicar la normativa vigente para dar certeza a las decisiones y continuidad incluso en periodos de transición, sin sobrelegislar donde ya existe un marco de actuación.
- **Conducirnos como institución pública de educación superior.** Orientar la vida universitaria, la organización, la administración y el presupuesto al cumplimiento del objeto social y al pleno desarrollo de las funciones sustantivas, al revalorar la docencia y rendir cuentas del uso de los recursos públicos.
- **Primero la UAM.** Privilegiar el interés institucional por encima de inercias, fragmentaciones e intereses de grupo, y actuar como una sola institución que comparte capacidades y coordina fortalezas, reconociendo la diversidad de sus unidades, divisiones, departamentos y áreas académicas.



Las prioridades de gestión. Cuatro prioridades concentran la acción de la Rectoría General y traducen las problemáticas de la AEGI en campos de gestión:

1. **El alumnado al centro.** Colocar la formación integral, el bienestar y la trayectoria del estudiantado —acceso, permanencia, avance regular, egreso y titulación— como eje de las decisiones de gestión.
2. **Desarrollo académico.** Sostener, renovar y equilibrar las capacidades académicas: carrera académica, transición a las áreas académicas y articulación de las funciones sustantivas con énfasis en la docencia.
3. **Gobernanza universitaria basada en evidencia.** Fortalecer los órganos colegiados, los sistemas de información interoperables y la evaluación de la gestión para conducir el cambio con transparencia y participación.
4. **Transformar el conocimiento en bienestar y prosperidad.** Fortalecer la vinculación, la comunicación pública, la ciencia abierta y la transferencia para que el conocimiento incida en los problemas del país.

Implementación del Plan de Gestión Estratégica



Fuente: elaboración propia.